

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7517** CLÍNICAS CÓRDOBA UNO, S.L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad Clínicas Córdoba Uno, S.L., a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el Hotel Córdoba Centro, sito en Córdoba c/ Jesús y María, n.º 8, C.P. 14.003 el día 23 de julio de 2015, a las 11 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la gestión de los Administradores, correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados a 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado de los Ejercicios Sociales cerrados a 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014.

Tercero.- Informe de los administradores-liquidadores sobre la solicitud de concurso necesario presentado contra la empresa así como de la solicitud de concurso voluntario presentado por los liquidadores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Quinto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

La documentación relativa a las cuentas anuales se podrá solicitar por los socios participantes con antelación a la celebración de la Junta extraordinaria mediante comunicación fehaciente dirigida a los señores liquidadores de la Mercantil. Se hace constar que cualquier socio puede examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, así como solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En virtud de lo regulado en el artículo 166 de la LSC, convocan la presente Junta Extraordinaria los actuales Liquidadores y Socios de Clínicas Córdoba Uno, S.L.

Córdoba, 15 de junio de 2015.- Liquidadores y Socios Miguel Ángel Marrufo Sánchez y Pablo Pavón Fraile.

ID: A150031521-1